

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21079 *Resolución de 7 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Lena (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo-Recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 167, de 27 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lena, 7 de octubre de 2024.–El Teniente de Alcalde, Roberto Campomanes Lago.